

INFORME FINAL DE LA CONSULTA INDÍGENA CONVENIO 169 DE LA OIT

PÜWLU WÜLZUGU FEYCHI KAMOLLFÜÑ RAMTUN AMULU PU MAPUNCHEGEN
KATXIPANCHE CHINKOLUWÜN PATAKA KAYU MARI (CONVENIO 169)
KATXIPANCHE TXAWÜN KÜZAW MEW (Organización Internacional del Trabajo).

Estudio de Preinversión

Epe Tukun Zugu (Preinversión) Ñi Chillka (Estudio)

Construcción Conexión Vial

Pürom Zewman Rüpü

Ruta Costera, Sector Mehuín – Niebla

Inalafken Rüpügen, Mewilliñ egu Chiway Mapu Mew.

Región de Los Ríos

Pu Lewfu Fütal Mapu

2013

Epu Waranka Mari Küla (2013)



INDICE DE CONTENIDO

1.	PRESENTACIÓN	1
2.	ANTECEDENTES DEL ESTUDIO	3
2.1.	OBJETIVOS	3
2.2.	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS	3
3.	ANTECEDENTES DEL ÁREA DE INFLUENCIA	3
4.	CONSULTA INDÍGENA EN EL MARCO DEL CONVENIO 169 DE LA OIT.	5
4.1.	ANTECEDENTES SOBRE EL CONVENIO 169 DE LA OIT.	5
4.2.	OBJETIVOS DE LA CONSULTA	5
4.3.	PLAN DE CONSULTA INDÍGENA	6
4.4.	PARTICIPANTES DEL PROCESO DE CONSULTA	6
5.	ACTIVIDADES DEL PROCESO DE CONSULTA INDÍGENA	8
5.1.	FASE PREPARATIVA:	8
5.2.	FASE DE INFORMACIÓN	9
5.3.	FASE DE CONSULTA O PARTICIPACIÓN	10
5.4.	FASE DE SISTEMATIZACIÓN, DIÁLOGOS Y ACUERDOS	11
5.5.	FASE DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS	12
6.	CONCLUSIONES	16

1. PRESENTACIÓN

La Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas contrató el Estudio de Preinversión denominado “Construcción Conexión Vial Ruta Costera, Sector Mehuín Niebla” en la región de Los Ríos, con el objeto de conocer la conveniencia técnica, ambiental, territorial, social y económica de materializar una conexión vial entre los sectores de Mehuín en la comuna de Mariquina y Niebla en la comuna de Valdivia.

Considerando que el área de influencia de dicho proyecto, está conformada en su mayor parte por territorios y comunidades Mapuche-Lafkenche, la Dirección Regional de Vialidad de la región de Los Ríos, impulsó y promovió la realización de un proceso de Consulta Indígena con las comunidades.

El proceso de consulta indígena, cuyo detalle (actas, documentos y otros registros) se encuentran disponibles en un **documento de acceso público en la Dirección de Vialidad Regional** fue realizado en el marco del Convenio 169 de la OIT (Organización Internacional del Trabajo) sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes vigente desde el 15 de Septiembre del 2009.

La Consulta Indígena, se realizó entre los meses de julio de 2011 y julio de 2012, siendo el principal objetivo de este proceso participativo-consultivo, recoger la opinión de las comunidades, en especial, sobre las propuestas de trazados de la ruta longitudinal, respecto del mejoramiento de caminos transversales y de obras complementarias que contribuyan a la seguridad, a la actividad turística y a la vida comunitaria e identidad cultural.

Participaron en este proceso, que se dividió en 5 fases, representantes de 32 comunidades ubicadas en el área del proyecto. A partir de ello, pudieron recopilarse antecedentes sociales, territoriales y medioambientales, además de informar sobre el Proyecto y el Convenio 169 de la OIT. Se recibieron por parte de las comunidades una serie de observaciones, planteamientos y propuestas de trazado, las que fueron incorporadas en los análisis del estudio, para finalmente entregarles una respuesta fundamentada sobre la alternativa de trazado escogida para la conexión vial.

El presente Informe, ha sido elaborado para ser entregado a todas las personas y organizaciones indígenas que hayan participado en el proceso, con la finalidad de difundir toda la información relevante acerca de la Consulta Indígena.



1. CHALINTUKUN ZUGU

Tüfachi Kamañ Küzaw (Dirección) Rüpügen Zugu Mu (Vialidad) inalelu feychi Ñizolkülelu Ruka (Ministerio) Kom Zewmagen (Obras Públicas), gillay feychi Chillka Epe Tukun Zugu (Preinversión) pigelu “Rüpü Zewman Inalafken mew, feychi mapu mew Mewilliñ (Mehuín) egu Chiway (Niebla)” tüfachi Fütal Mapu Pu Lewfu (Región de Los Ríos) pigechi, zuamgelu ñi kimael küme küzaw amual ka txipanche kimün (conveniencia técnica), püllü mapu ñi ekun mogen (ambiental), kiñel mapu (territorial), pu che ñi mogen (social) ka kullitun zugu (económica) ayilu ñi zewmageal ti rüpü küzaw feychi mapu mew Mewilliñ egu Chiway mülelu kiñe feychi fütxa mapu Mariküga pigechi, kagelu Valdivia mülelu.

Rakizuam mülelu feychi katxipanche küzaw mu, kimünmu ñi azmülenmu fey witxakompuy fentxen mapunche fütal mapu mew ka pu lof mapu mu, pu Mapunche-Lafkenche ñi mogen mu, fey mew feychi Kamañ Küzaw mülelu fachi Fütal Mapu Pu Lewfu pigelu, wenuntutuy ka amulzuguy ñi zewmageal kiñe Katxipanche Ramtun (Consulta) pu lofche ñi mogen mew mülelu feychi kiñel mapu fey ñi rupayael feyti rüpü zewman.

Feyti amul küzaw Katxipanche Ramtun pu mapunche ñi mogen mu, fey ñi azüluwün (wirintukun -actas-, fill wirin -documentos- kagelu wirin zugu -otros registros-) kom müley pu kintunmu kiñe wirintukun küzaw mew pu che ñi kimael feychi Kamañ Küzaw Rüpügen Zugu Mu fachi Fütal Mapu Mu Pu Lewfu pigelu, fey zewmagey feyti Katxipanche Chinkoluwün Pataka Kayu Mari, Convenio 169 de la OIT pigelu ka mollfüñ ñi kimün mu (Katxipanche Txawün Küzaw Mew - Organización Internacional del Trabajo), amulelu pu Llitunche (Pueblos Indígenas) ka pu Püchüke Txawün Ke Che (Tribales) mülelu Katxipanche Ñi Mapu (Países) mew nielu yegün Ayitun Mogen (Independientes), küme azmülelu feyti mari kechu anthü puwlu feychi Septiembre küyenh, epu waranka aylla kuyfi txipantu (2009).

Feychi Katxipanche Ramtun puwi pu Mapunche ñi mogen mu epu txipantu mew epu waranka mari kiñe (2011) ka egu epu waranka mari epu (2012) pu küyenh mu julio inalelu ka egu julio puwlu küzaw, nielu ñi püllü inatugeal ñi kimael fachi azel küzaw mew amul gütxamkan mu ka ramtukan zugu egu, inatukimael pu lofche ñi rakizuam, zullüñ zugu mu, pu fill zugu mülefulu feychi fütxa rüpü mew, ñi femuechi azülual küme weluke rüpü ka pu kagelu küzaw amukelu zoy kümeke zewman mew ñi zoy rekülual malal reke, feychi ürküntun küzaw (actividad turística) mu ka femuechi ñi küme felen müleal pu che ñi mogen mu ka egu fill az kimün mülelu tüfachi mapu mew.

Koni yegün fachi azel küzaw, txagouwlu kechu txoy zugu mu, fillkeche tuwluyegün küla mari epu lof mapu mu, mülenmu feychi fütxa mapu chew ñi puwí ti katxipanchi ñi zewman. Fachi zugu ñi choyiñ, zulligey kuyfike kimün mülefulu pu che ñi mogen mu, kiñel mapu ñi kimün ka püllü mapu ñi mogen, ka femuechi amulzugun puwi pu lofche ñi rakizuam mew ñi chumuechi azküley fachi katxipanche zewman ka ti Chinkoluwün Pataka Kayu Mari küpalu feychi Katxipanche Txawün Küzaw Mew (Convenio 169 de la OIT). Ka fey mew pu lofche wüli kümeke günezuam, fillke kimün ka fey pu fill zugu azmülenmu feychi fütxa rüpü mew, kom feychi kimün elkünogey pu günezuam rakizuam mu mülelu chillka mu, puwlu feychi küzaw wülgey pu lofche kiñe pin zugu küme pellün nielu, ti ka zullüñ rüpü txipalu feychi pürom rüpü mülealu feychi fütxa mapu mew.

Tüfachi wülzugu, zewmagey wülzugealu kom pu che ka pu mapunche txawün keche konlu tüfachi azel küzaw mu, ayitun mu ñi amulzugeal kom feychi fill kimün wenuntu mülelu feychi Katxipanche Ramtun amulu pu Mapunche mew.

2. ANTECEDENTES DEL ESTUDIO

2.1. OBJETIVOS

El objetivo principal de este Estudio de Preinversión consistió en determinar la conveniencia de mejorar y habilitar una red vial costera que permita la conexión terrestre del área determinada entre la localidad de Mehuín por el norte, y de Niebla por el sur.

Un Estudio de Preinversión es la primera etapa de un Proyecto, en el cual se analizan y seleccionan alternativas de conexión. El Plazo estimado entre un Estudio de Preinversión y el inicio de la construcción del camino se estima entre 5 y 7 años.

Entre los objetivos del estudio, se encuentra la elaboración e implementación de un Plan de Consulta a las Comunidades Mapuche-Lafkenche, que habitan en la zona del proyecto.

2.2. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS

El Estudio de Preinversión, contó con un plazo total de 890 días, y fue adjudicado a la empresa consultora TRASA Ingeniería Ltda., para su realización.

A continuación se resumen las distintas etapas del estudio:

Etapas:

3. ANTECEDENTES DEL ÁREA DE INFLUENCIA

El territorio considerado en este estudio, abarca el área costera de las comunas de Valdivia y San José de la Mariquina.

Las comunidades naturales o sociales se encuentran a lo largo de toda la costa entre Niebla y Mehuín y los terrenos que habitan las familias se extienden a lo ancho, desde la playa hasta los cerros.

VIALIDAD EXISTENTE EN EL ÁREA DEL ESTUDIO



4. CONSULTA INDÍGENA EN EL MARCO DEL CONVENIO 169 DE LA OIT.

4.1. ANTECEDENTES SOBRE EL CONVENIO 169 DE LA OIT.

El Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, es el instrumento jurídico internacional más importante sobre derechos de los pueblos indígenas y tribales.

Dada las características del área de influencia del proyecto en estudio, conformado en su mayor parte por territorios y comunidades Mapuche Lafkenche, la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas solicitó la realización de un Proceso de Consulta, cumpliendo así con el compromiso contraído por el Estado de Chile a través del convenio antes mencionado. Esta consulta debe efectuarse de buena fe y con la finalidad de llegar a un acuerdo o lograr consentimiento acerca de las medidas propuestas.

4.2. OBJETIVOS DE LA CONSULTA

Objetivo General:

Realizar un proceso participativo-consultivo, con el objeto de recoger la opinión, sobre el proyecto, de las comunidades indígenas, a través de sus instituciones representativas.

Objetivos Específicos:

Consultar la opinión sobre las obras y tramos del proyecto; además de aspectos territoriales, sociales, culturales, específicamente:

- Propuestas de trazados de ruta longitudinal que consideran convenientes y apropiadas.
- Propuestas de mejoramiento de caminos transversales.
- Obras complementarias que contribuyan a la seguridad vial, seguridad ciudadana, turismo, vida comunitaria e identidad cultural.



4.3. PLAN DE CONSULTA INDÍGENA

En Octubre de 2010, una vez definida la pertinencia de iniciar un proceso de Consulta Indígena, se elaboró la propuesta de un “Plan de Consulta Indígena”, que consideró las opiniones de las Comunidades, a las cuales se les entregó una “Minuta de Posición” o Resumen Ejecutivo del Proyecto, con la información relevante de éste, que contenía plazos y etapas del estudio.

Con el fin de consensuar el Plan de Consulta con las Comunidades, se invitó a reuniones, los días 25 de Julio y 12 de Agosto del 2011 a los dirigentes indígenas de las comunas de San José de la Mariquina y de la comuna de Valdivia respectivamente. A estas reuniones asistieron representantes de la Dirección de Vialidad y de la UGAT-SEREMI (Unidad de Gestión Ambiental y Territorial Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas). A las dos reuniones asistió un total de cinco dirigentes de las comunidades

Dado la baja convocatoria se realizaron en fechas posteriores otras reuniones para consensuar nuevamente el Plan de Consulta, al que se le realizó una última adecuación a mediados del mes de noviembre de 2011.

4.4. PARTICIPANTES DEL PROCESO DE CONSULTA

Se consideraron comunidades y asociaciones indígenas reconocidas en conformidad a la “Ley N° 19.253/1993”, (base de datos proporcionada por la CONADI). Asimismo, se incluyó a los representantes tradicionales o ancestrales (Lonkos y Kimches), validados por la misma comunidad.

Se identificaron 32 comunidades indígenas: 7 en el área costera de la comuna de Valdivia, 21 en el área costera de la comuna de Mariquina y 4 comunidades dentro del área de influencia del proyecto, cuya ubicación aproximada, se muestran en la siguiente figura (más detalles en Anexo).



UBICACIÓN DE COMUNIDADES



5. ACTIVIDADES DEL PROCESO DE CONSULTA INDÍGENA

5.1. FASE PREPARATIVA:

En esta fase se desarrollaron las siguientes actividades para obtener la mayor información posible respecto a opiniones y observaciones en torno a la consulta misma y a los posibles trazados del proyecto.

- **Revisión de Documentos** –Se incluyeron documentos que establecen la normativa que rige la relación entre el Estado chileno y los pueblos indígenas, además de antecedentes de otras experiencias de aplicación de la Consulta Indígena.
- **Confección del Catastro de Comunidades** - Se contó con los registros oficiales que posee la CONADI respecto de comunidades y asociaciones indígenas con sus respectivas directivas, pertenecientes a las comunas de Valdivia y Mariquina. Esta información se complementó con información realizada por la Dirección de Vialidad de la Región de Los Ríos.
- **Descripción de los Antecedentes Sociales del Área** -Referidos a la población residente en el área de estudio. Se recopilaron antecedentes históricos sobre la población originaria, su forma de subsistencia, la organización social y política, vida simbólica asociada al territorio y lugares de significado cultural.
- **Actividades Económicas de las Comunidades** – En especial de las comunidades rurales que realizan actividades productivas, dependiendo del acceso al mar, a las tierras altas y al bosque.
- **Entrevistas a Informantes Calificados de las Comunidades** - Con el fin de incluir las prioridades y expectativas de las comunidades indígenas organizadas, identificando sus intereses específicos. En total se entrevistaron 22 dirigentes de organizaciones comunitarias (7 de Valdivia y 15 de Mariquina).
- **Viajes y Desplazamientos de las Comunidades** - Los que se pueden agrupar de acuerdo a su finalidad en: "ocupacionales" (viajes por trabajo, venta de productos, compras o trámites) y "socioculturales" (actividades al interior de la comunidad como reuniones, o sociales en colegio o iglesia).

5.2. FASE DE INFORMACIÓN

Se desarrollaron una serie de reuniones de difusión y entrega de documentación (sobre el Estudio y la Consulta Indígena OIT), con los dirigentes e integrantes de cada una de las comunidades interesadas.

Estas reuniones informativas, se realizaron durante 7 jornadas del mes de agosto, en las respectivas sedes comunitarias de los sectores norte y sur del proyecto, convocando un total de 282 comuneros y dirigentes de todas las 32 comunidades (ver Anexo).

En estas reuniones participaron las autoridades Ministeriales, SEREMI, Director Regional de Vialidad, Director de Planeamiento, además de representantes de la Consultora. A continuación se muestran fotos de algunas reuniones.

FOTOS DE REUNIONES



San Ignacio
25-Agosto-2011



Los Molinos
25-Agosto-2011



Maiquillahue
02-Agosto-2011



Mehuín Alto
03-Agosto-2011

5.3. FASE DE CONSULTA O PARTICIPACIÓN

Las reuniones de esta fase tuvieron como objetivo un acercamiento a las comunidades, para recoger de manera directa y participativa, sus observaciones y planteamientos sobre el proyecto, considerando el marco legal existente, junto a los objetivos y alcances del estudio.

Estas reuniones se iniciaron en el mes de octubre con la validación del Plan de Consulta de las etapas restantes, incentivando además a los representantes a participar en el proceso de consulta.

En los meses de noviembre y diciembre de 2011, se realizaron reuniones en distintas comunidades con dirigentes y participantes de comunidades, que acordaron definir comisiones o grupos de trabajo, los que tenían la tarea de comunicar, validar la información y los acuerdos alcanzados, en estas reuniones-talleres, con sus respectivas comunidades, retroalimentando así la información con ellos.

Esta fase finalizó con reuniones, y entrevistas con el objeto de difundir y validar las discusiones y acuerdos a los que se había llegado hasta el momento.

En anexos se presenta un resumen de las reuniones realizadas en esta fase con las Comunidades.



5.4. FASE DE SISTEMATIZACIÓN, DIÁLOGOS Y ACUERDOS

Se sistematizaron, ponderaron y analizaron las observaciones, aportes, planteamientos y propuestas formuladas por los representantes mapuche, considerando todo lo realizado en las fases anteriores, en especial las propuestas surgidas de la fase anterior.

Entre las ventajas del proyecto, los representantes de comunidades mapuche mencionaron que podría servir para que los sectores más aislados tuvieran mejores accesos a los servicios, mejorando el transporte, beneficiando al turismo y a los negocios. Entre las desventajas, señalaron la posible desaparición del bosque nativo y reemplazo por especies como pino y eucalipto, pérdida de tierras comunitarias, de tranquilidad y de seguridad.

Entre las sugerencias entregadas sobre el proyecto, los representantes de comunidades mapuche mencionaron la protección del medio ambiente, en especial los corredores biológicos y cursos de agua, Se solicitó también tomar en cuenta la ley Lafkenche y las características socioculturales de las comunidades, como Nguillatunes y Cementerios. Se señaló además mejorar accesos transversales (ver tabla siguiente) y que la ruta longitudinal no sea tan ancha como en Queule.

Caminos y Solicitud de Mejoras

Localidad	Camino existente	Observación
Maiquillahue	Acceso a punta Maiquillahue	Ensanchamiento y nivelación
Alepue	Mejoramiento camino comunitario desde Pasto Miel a Chan Chan	Ensanchamiento y nivelación
Quillalhue	Acceso a las localidades desde san José de la Mariquina ruta borde río Cruces, mejoramiento camino transversal desde Locuche, Ralicura, pasando por Pelluco, Quillalhue hasta Playa Pelluco.	Ensanchamiento, nivelación y ripiado.
Chan Chan	Acceso a las localidades desde San José de la Mariquina ruta borde río Cruces, mejoramiento camino transversal desde Locuche, Ralicura, hasta Chan Chan y Caleta Brava.	Ensanchamiento, nivelación y ripiado.
Sector Pilolcura	Acceso camino a Pililin y Punta Chungungo.	Ensanchamiento y Nivelación
Pilolcura	Cruce Oncol hasta playa Pilolcura	Ensanchamiento, nivelación y ripiado.
Bonifacio	Desde camino principal a caleta Bonifacio	Ensanchamiento, nivelación y ripiado.
Curiñanco	Mejoramiento de camino Curiñanco Torobayo	Ensanchamiento y nivelación
Los Pellines	Mejoramiento de camino de acceso a Calfuco	Ensanchamiento y nivelación
Los Molinos	Mejoramiento camino Los Molinos Cutipay	Ensanchamiento, nivelación y ripiado.

Propuesta de trazado alternativo planteada por representantes mapuche

En la fase anterior (Consulta y Participación) los representantes de comunidades mapuche plantearon una propuesta de trazado alternativo para unir los sectores norte y sur del proyecto, la que se dio a conocer formalmente en una reunión efectuada el día 9 de enero de 2012 en dependencias de la Universidad Austral de Chile, con presencia de representantes del Ministerio de Obras Públicas en la Región de Los Ríos y del Inspector Fiscal del estudio, quienes se comprometieron a desarrollar un análisis en detalle de la propuesta

5.5. FASE DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

Esta fase se inició con una reunión, el día 10 de julio de 2012 en dependencias de la Universidad Austral de Chile, en donde el MOP presentó a las Comunidades las respuestas a las propuestas y conclusiones obtenidas del estudio comparativo realizado en la etapa anterior y que considero los conceptos recogidos en la Consulta sobre Patrimonio cultural, medioambiental y Bienestar social y económico.

Representantes y asistentes a la reunión emitieron diversas opiniones, entre las que destacaron las siguientes:

- Plantearon la necesidad de mejorar los caminos transversales y mantener el camino longitudinal existente, evitando se convierta en una carretera que favorezca el tránsito de camiones de grandes empresas como CELCO y otras forestales.
- Solicitaron que el proyecto respete la cultura, patrimonio, bosques, lugares sagrados, espiritualidad y forma de vida de las comunidades, mencionando el cuidado del medio ambiente, especialmente fuentes de agua, que pudieran ser contaminadas.
- Dirigentes de la zona norte expresaron los beneficios del proyecto, dando a entender que “dejarían de ser el sector más aislado de la costa”, resaltando la conveniencia de usar los caminos actuales, que pasan cerca de la gente y de la costa, facilitando el traslado del pescado. Advirtieron que un camino sobre la cordillera, podría afectar las vertientes de agua que nacen allí.
- Dirigentes de la zona sur, solicitaron que quedase claro que ellos no quieren la conexión longitudinal propuesta por el sector costero, ya que sienten que aumentaría el paso de vehículos y desfavorecería su calidad de vida y sí por el sector interior.

Representantes del Ministerio de Obras Públicas en la Región de Los Ríos, así como el Inspector Fiscal del estudio, responden las consultas formuladas e indican lo siguiente:

- La Consulta se trabajó a partir de la buena disposición y de la buena fe de las dos partes, con un proceso transparente, en donde se acogió la propuesta de las comunidades y fue integrada al análisis de las alternativas estudiadas; para luego entregar los resultados, resolver dudas, hacerse cargo de las observaciones, ya sea para acogerlas o en caso de que esto no fuese posible, hacerlo fundadamente.
- Mejorar la conectividad en un sector, tiene que ver con acercar a la gente a los servicios. No se hacen los caminos para las industrias, los caminos son para todo el mundo, no existe la intencionalidad de beneficiar especialmente a alguien. Esta conectividad, incluye mejoramiento de caminos existentes y una parte de apertura de caminos. No se trata de una carretera de alta velocidad, sino de un camino cuyo estándar es ripio.
- Todos los caminos transversales, que aseguran la conexión con las comunidades, se seguirán manteniendo y serán respetados los lugares sagrados, analizando detalles en la etapa de diseño.
- La propuesta alternativa de trazado, dada a conocer por los representantes de comunidades mapuche en la reunión de enero de 2012, fue incorporada en el estudio por la empresa consultora a solicitud de la Dirección de Vialidad, de modo de posibilitar un análisis comparativo entre el trazado propuesto por el MOP y el trazado alternativo. Como resultado de este análisis se determinó que el trazado alternativo por el sector oriental presenta mayor intervención ambiental y física, mayor afectación de superficie de bosque nativo, mayor afectación de humedales y áreas inundables (en especial del Santuario de la Naturaleza del río Cruces), con baja accesibilidad a las localidades y comunidades mapuche, y con mayores costos de inversión que harían inviable el proyecto de mejoramiento de la red vial en el mediano plazo. En tanto, la alternativa más occidental acoge de mejor manera las variables analizadas, dado que maximiza la utilización de la red de caminos existentes mejorando su actual estado, con menor intervención sobre bosque nativo y cursos de agua, con acceso a mayor cantidad de localidades y comunidades mapuche (Alepúe, Chan Chan, Quillalhue, Pelluco, Pichicuyín, entre otras), y con una inversión total que resulta acorde con una implementación en el mediano plazo (considerando para ello un inicio de operación estimado en 2020).

PROPUESTA DE TRAZADO ALTERNATIVO PLANTEADA POR REPRESENTANTES MAPUCHE



- Los compromisos respecto al estándar vial propuesto, que fueron dados a conocer por el MOP en la reunión de julio del 2012, deben respetar lo siguiente:
 - ❖ Ancho de calzada no mayor a 7,4 m,
 - ❖ saneamientos (cunetas, fosos, etc.) que consideren la tracción animal,
 - ❖ cierros de predios hacia el camino, para evitar salida de animales e ingreso de extraños,
 - ❖ accesos a predios a nivel del camino,
 - ❖ carpeta de ripio en vez de tierra, velocidad de diseño (curvas y cuestas) acotada al uso actual (no tipo carretera),
 - ❖ minimización de cortes, taludes e intervención de cursos de agua,
 - ❖ diseño específico y participativo en los tramos de mayor sensibilidad ambiental (bosque nativo) y sociocultural (sitios de significación), de modo de asegurar la minimización o evitación de los efectos no deseados por las comunidades.

6. CONCLUSIONES

Considerando las necesidades y expectativas de la Comunidad a lo largo de todo el proceso de Consulta, y en especial a solicitudes vertidas en reuniones entre el MOP y las Comunidades, el Consultor a solicitud de Vialidad, realizó algunas modificaciones a los anteproyectos, con el objeto de incorporar soluciones acorde a lo planteado por las comunidades:

- Se rediseñó el trazado en el sector de Chan Chan, con el fin de alejarlo de la costa, de modo de no afectar el sector de playa ni de vestigios arqueológicos.
- El anteproyecto incluyó el mejoramiento de tramos transversales utilizados para ir a San José de la Mariquina, por el sector de Chan Chan - Locuche, con el fin dar un mejor acceso a las comunidades.
- Los trazados del anteproyecto consideraron el máximo uso de fajas viales existentes, siendo en gran parte un camino en ripio con un ancho de 6 metros.
- Se consideró el mejoramiento de los empalmes en la intersección de las rutas T-340 y T-350 para mejorar la seguridad de residentes y usuarios (esto es, en el cruce del camino Toro Bayo – Curiñanco con los accesos a Pilolcura y a los Pellines).
- El trazado finalmente considerado buscó respetar el bosque nativo, los cursos de agua y sitios de significación cultural, a través de la maximización del uso de los caminos existentes, utilizados ancestralmente por las comunidades.
- El nuevo tramo a construir para conformar la red vial costera comprende una intervención de 4 km aproximadamente entre Pichicuyín a Pilolcura, en cuya definición se analizaron los posibles impactos ambientales sobre el bosque existente y sobre el cerro Oncol, usando para ello parámetros de diseño a nivel de anteproyecto, que minimizan cortes y taludes y evitan la interrupción de cursos de agua y corredores biológicos. Se estableció que este aspecto sea de alta relevancia durante el desarrollo de la etapa de Diseño Definitivo.

ESTÁNDAR DEL CAMINO EVALUADO



El anteproyecto vial resultante consiste en la conformación de una red de caminos para la conexión del área costera tanto en sentido norte-sur como en sentido este-oeste, en que se maximiza el uso y mejoramiento de caminos existentes y se implementa en algunos tramos menores la construcción de nuevos caminos, todo ello para el acceso e interconexión de comunidades y sectores costeros e interiores.

ANTEPROYECTO DE CONECTIVIDAD VIAL



Estudio de Preinversión:
Construcción Conexión Vial Ruta Costera
Sector Mehuín Niebla, Región de Los Ríos

Anteproyecto Conectividad Vial

DATUM WGS 84 - HUSO 18 Sur

Fuente: INE - Cartografía IGM 1:50.000
Elaboración Propia



SIMBOLOGÍA

<p>Limite Administrativos</p> <ul style="list-style-type: none"> Comuna de Corral Comuna de Valdivia Comuna de San José de la Mariquina Comuna de Mafil Limites Urbanos 	<p>Centros poblados</p> <ul style="list-style-type: none"> Capital Regional Capital Provincial Capital Comunal Otras Localidades Entidades pobladas Hitos Costeros 	<p>Red vial</p> <ul style="list-style-type: none"> Red en Estudio Tramos Viales a Mejorar Tramos Viales a Construir 	<p>Medio fisico</p> <ul style="list-style-type: none"> Hidrografia
---	---	---	---



ANEXOS

Listado de Comunidades Participantes

N°	Comunidad	Representante	Sector
1	Rayen Pellu	Flavio Victoriano Imigo	Pelluco
2	Chau Lien	RubenLienlaf Rodriguez	Alepue, Pasto Miel y Nalcahue
3	InalhuecheLafken	Paulino Octavio LienlafAncacura	Alepue Playa
4	CuyenMapu	Sergio Lienlaf Alba	Alepue Playa
5	KoyagtuweMapu	Elio CaniulafHualme.	Maiquillahue Bajo
6	LeufuMapu	Viviana NahuelpanHuiltraro	Mississippi
7	RehueLafken	Jaime Nahuelpan Martín	Mehuín (Pueblo)
8	AntimapuLafken	Florencio Imigo	Quillalhue Bajo
9	Fucha Pitren	Fidel Lienlaf Alba	Alepue Bajo
10	José Martin	VictorEsmerindo Martin	Chan Chan
11	KupaLien	Patricio Lienlaf	Alepue Centro
12	Traiguen	Efraín Lienlaf	Alepue Bajo
13	Inalafken	Hernan Javier Martín Jeréz	Chan Chan
14	Rayen Quillay	GumercindoImigo	Quillalhue
15	Mehuín Alto	Boris Hualme	Mehuín Alto
16	Maiquillahue	SaladinoÑancuanHualme	Maiquillahue Alto
17	HuichanMapu	Tito Lienlaf Marilaf	Mehuín Bajo
18	Punumavida	Heriberto Coronado	Pichicullín
19	Huella Rayen	Irene Alba Martín.	Alepue Bajo
20	Lien	Renato Eladio LienlafLienlaf	Alepue
21	Coipuco	SebastianHualme	Mehuín Alto
22	FeyTañiMapu	Juan Huichicoy Toledo.	Los Molinos
23	Bonifacio	Bernardita Maldonado Quina	Bonifacio
24	Los Pellines	Adán Ávila Garay	Los Pellines
25	Kiñewen de Curiñanco	RiolyÑancoÑanco.	Curiñanco
26	San Ignacio	JoaquinÑanco	San Ignacio
27	Felix Alba Huichaman	Pascual Alba Alba	Pilolcura
28	Rayen Mawida	Miguel Alarcón Antillanca	Las Minas
29	Villa Nahuel	Javier NahuelpanQuiltraro	Villa Nahuel
30	Piutril	Fidel PulquillancaNahuelpan	Piutril
31	HuinculMapu	Sabino Segundo Nahuelpan	Yeco
32	Kilatrayen	Sebastián Martín	Tringlo

Fechas y lugares - Reuniones Informativas

Nº	Fecha	Hora	Lugar	Comunidades participantes	Nº Asistentes
COMUNIDADES DE LA COMUNA DE SAN JOSÉ DE LA MARIQUINA					
1	02-08-2011	11:00	Sede comunitaria de Alepue Centro, camino a Alepue	Kupallien, Traiguen, Chau Lien, Huella Rayen, CuyenMapu, InalhuecheLafken, Fucha Pitren, (sector Alepue)	13
2	02-08-2011	16:00	Casa de don Elio Caniulaf, Maiquillahue Bajo.	KoyagtuweMapu (sector Maiquillahue Bajo)	20
3	02-08-2011	11:00	Sede del grupo folklórico "Tierra y Mar", Juanita Segura esq. O. Fernández, Mehuin	RehueLafken, Villa Nahuel, Piutril, Yeco (Mehuín Rural)	17
4	03-08-2011	15:00	Sede comunitaria de Mehuín Alto, camino a Mississipi.	Mehuín Alto, Coipuco, Mehuín Bajo, Tringlo.	20
5	03-08-2011	17:00	Sede comunitaria de Mississipi (Junta de Vecinos), Caleta Mississipi.	Comunidad LeufuMapu, Asoc. Weichafe, Junta de Vecinos, Sindicatos de pescadores, otros. (caleta Mississipi)	30
6	04-08-2011	11:00	Casa de Victoriano Imigo, Pelluco. Camino a Quillalhue-Llnehue.	Rayen Pellu (sector Pelluco)	11
7	04-08-2011	14:00	Escuela Chan Chan, cruce de Chan Chan frente a la Posta	Comunidad José Martín y Junta de Vecinos (sector Chan Chan)	12
8	04-08-2011	16:00	Sede comunidad de Maiquillahue, cruce Maiquillahue/Alepue.	Comunidad Maiquillahue (sector Maiquillahue Alto)	20
9	09-08-2011	11:00	Sede de la comunidad Inalafken, Chan Chan Alto.	Comunidad Inalafken (sector Chan Chan)	24
10	09-08-2011	14:00	Sede Comunitaria de Quillalhue	Comunidad Quillalhue y AntimapuLafken (sector Quillalhue Bajo y Alto)	15
11	10-08-2011	12:00	Sede de comunidad de Llnehue.	Comunidad de Llnehue y tres dirigentes de la comunidad de Pichicuyin.	19
COMUNIDADES DE LA COMUNA DE VALDIVIA					
12	25-08-2011	12:00	Sede de Junta de Vecinos San Ignacio	Comunidad San Ignacio y Juntas de Vecinos	22
13	25-08-2011	16:00	Ruka de Los Molinos	Comunidad Los Molinos y otras organizaciones de la comunidad	17
14	26-08-2011	14:30	Sede comunidad de Curiñanco	Comunidad Kiñewen de Curiñanco Comunidad Los Pellines.	21
15	26-08-2011	17:00	Sede comunidad de Bonifacio	Comunidad Bonifacio Comunidad Rayen Mawida de Las Minas Comunidad Félix Alba de Pilolcura.	21

Fechas y Actividades Realizadas - Fase de Consulta

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO
25 y 26 -Oct-2011	Acercamiento a zona norte y sur	Recoger observaciones sobre el proyecto
27-Oct a 10 Nov-2011	Reuniones con comunidades de los sector norte y sur	Incentivar la participación de las comunidades a reunión-taller a realizarse los días 11 y 12 de noviembre.
11-Nov-11	Primera Reunión taller zona norte en Mississippi	Presentar avance del proceso de Consulta y análisis de alternativas presentadas.
12-Nov-11	Primera Reunión taller zona sur en Los Pellines	Presentar avance del proceso de Consulta y análisis de alternativas presentadas.
25, 26 y 27-Nov-2011	Visitas a dirigentes de los sectores Quillalhue, Chanchan, Mississippi, Los Pellines, Las Minas, Curiñanco, Los Molinos y San Ignacio	Incentivar la participación de las comunidades en el segundo taller participativo.
29-Nov-2011	Segundas reuniones - talleres con dirigentes de comunidades sector san José de la Mariquina	Evaluar Propuesta de comunidades para la ruta costera.
30-Nov-2011	Segundas reuniones - talleres con comunidades sector costa de Valdivia en la ciudad de Valdivia	Evaluar Propuesta de comunidades para la ruta costera.
6, 11, 15, 16 y 28-Dic-2011	Participación de reunión con grupos de trabajo sectores norte y sur.	Evaluar en conjunto propuesta de comunidades para la ruta costera.